

Sheinbaum
reivindica el
derecho de mujeres
al ejido y a la
propiedad



Pág. 5

PORTAL

Libерación

Reanudará clases CU de la UAEM en Neza tras acuerdo entre directivos y paristas

MARTHA ROMERO

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) informó que autoridades de la administración central e integrantes de la comunidad estudiantil del Centro Universitario Nezahualcóyotl acordaron la reactivación total de actividades en el Centro a partir del lunes 6 de abril.



Pág. 3



Pág. 7

También salud emocional
de menores con cáncer
y de sus cuidadoras
merece atención

Esperan un milagro de Semana Santa en el Valle del Conejo ante pérdida de turismo



Pág. 3

MARTHA ROMERO

Después de la pandemia por COVID 19, y aún antes, la cifra de visitantes al Valle del Conejo era de entre tres mil y cuatro mil, pero en las últimas fechas ha disminuido en 50%, lo que ha repercutido en la economía de quienes dependen del turismo, expresó María Isabel Estanislao Gutiérrez, presidenta de la mesa directiva de este valle ubicado en San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.

Listos para la acción 5 mil Comités por la Paz de Ecatepec



Pág. 2



Pág. 2

Cobra 2 vidas
imprudencia
de conductor
ebrio en auto
de lujo: impacta
una camioneta
de pasajeros

Destaca el Verde como el partido con menos irregularidades en ejercicio de recursos



Pág. 4

La perspectiva de discapacidad: de
la sustitución a la autonomía

Manuel Montes de Oca Colín

Durante muchos años, el sistema judicial trató a las personas con discapacidad desde una lógica de "protección" que, en realidad, implicaba sustituir su voluntad. Se pensaba que lo correcto era decidir por ellas. Hoy, afortunadamente, ese paradigma está cambiando...

Pág. 6



Derecho de
Picaporte

Alfonso Godínez

- Crece Morena en Comités.
- Campaña de afiliación al PRI.
- Un éxito el PrimaveraArte.

Pág. 4



Con singular
alegría

Gilda Montaña

"Conócete a ti mismo"

Recién acabo un libro de una maravillosa mujer mexicana. Ella es del Estado que se ha destacado en forma significativa, por ser el más importante del país y es de la mera capital: Toluca.

Pág. 5

Padecimientos ortopédicos más graves, consecuencia de remedios caseros antes de atención especializada



Pág. 7

Alma Herrera,
la especialista
de UAEM que
ha cumplido su
sueño de "traer
bebés al mundo"



Pág. 7

Desconocida en México y aprovechada por extranjeros la dalia: 'flor nacional' por decreto presidencial



Pág. 6

Abren proceso penal contra un sujeto que disparó a huelguistas de Tornel

de trabajadores en el país: explotación, precarización y oídos sordos.”

Al destacar que esos trabajadores defienden el derecho de todos a vivir con dignidad, la CNTE denunciaba “cualquier intento de represión, desgaste o criminalización contra el movimiento de huelga, y exigimos a la empresa y a las autoridades una solución inmediata a sus demandas”.

(Foto: Especial Portal)

GABRIELA LANDETTA
A diez días del atentado en contra de trabajadores huelguistas de la empresa Tornel, en el municipio de Tultitlán, un juez de control vinculó a proceso a uno de los dos detenidos por esos hechos.

Alejandro ‘N’ fue vinculado a proceso, una vez que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México estableció su posible participación en el delito de homicidio en grado de tentativa, en agravio de seis trabajadores de la empresa, de los 50 que se encontraban en huelga en ese momento.

El sujeto recibió medida cautelar de prisión preventiva justificada, y se determinó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

El ataque contra los huelguistas ocurrió la madrugada del pasado 18 de marzo. Un comando armado arribó al lugar de la



huelga y dispararon contra ellos, de acuerdo con el reporte de la FGJEM.

Entre las demandas laborales de los huelguistas está el cumplimiento de ocho cláusulas de su

contrato colectivo, entre ellas: aumentos salariales y jornada laboral de 40 horas. A esas peticiones, ahora se suma la exigencia para que las autoridades concluyan las investigaciones sobre las agresiones que sufrieron y se haga justicia.

Sobre estos hechos se pronunciaron en su oportunidad los secretarios general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, y del Trabajo, Norberto Morales Poblite, quienes condenaron el atentado.

Sin embargo, también dejaron claro que el asunto de la huelga de Tornel era de competencia federal porque el contrato colectivo de trabajo respectivo estaba registrado ante autoridades federales.

En días pasados, la Coordina-

dora Nacional de Trabajadores de la Educación manifestó su apoyo a los trabajadores de Tornel, al señalar que su lucha “es reflejo de una realidad que viven miles

Listos para la acción 5 mil Comités por la Paz de Ecatepec

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez tomaron protesta a integrantes de cinco mil Comités por la Paz vecinales, resultado del trabajo en equipo y coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno por la seguridad de las familias de Ecatepec.

“Estamos rompiendo inercias y estigmas para lograr la paz, la tranquilidad y levantar las comunidades, lo está haciendo el pueblo con el gobierno. Como nunca en la historia de Ecatepec, los vecinos forman parte fundamental en la reconstrucción del municipio”, afirmó la alcaldesa ante miles de vecinos reunidos en el deportivo Valle de Anáhuac.

Agregó que hoy se avanza en la organización en cada calle para tener mayor capacidad de vigilancia y pronta respuesta mediante la coordinación entre ciudadanos y policías.

Cisneros Coss recordó que en Ecatepec hay resultados históricos en materia de seguridad que no se veían en 15 años, y que se deben a la aplicación de la estrategia de seguridad de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y la coordinación con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

“Hay un gran rezago, pero demostraremos que Ecatepec no estaba condenado a ser la nota roja, a ser lo sucio, a ser lo obscuro, porque hoy ya es una realidad radicalmente distinta”, dijo.

Gómez Álvarez mencionó que la coordinación existente entre los gobiernos municipal, estatal y federal se traduce en resultados y acciones, y destacó la participación ciudadana en los Comités por la Paz, cuyas propuestas mejorarán rubros que requieran mayor atención.

“Me comprometo a volver a portar esta gorra cada que vuelva (a Ecatepec), a hacer limpieza, a ver una obra, a ver alguna escuela, porque el gobierno del Estado y aquí con nuestra presidenta (municipal Azucena Cisneros) estamos haciendo mejoras y con nuestra presidenta de la República también”, reiteró.

La gobernadora mexiquense agradeció a Cisneros Coss por el



trabajo realizado en Ecatepec, así como a colonos, empresarios, comerciantes y organizaciones sociales por sumarse a las acciones del gobierno municipal para lograr mayor seguridad.

Martín Vázquez Pérez, coordinador de los Comités por la Paz, señaló que son espacios de organización y puntos de encuentro que permiten construir la paz con la participación de la comunidad, porque la violencia creció por el abandono y la falta de oportunidades en el municipio.

Héctor Saucedo Zempoalteca y su esposa María Cecilia Pichardo Ramírez, de la colonia México Prehispánico, ambos del Comité por la Paz de su calle, coincidieron en que las cámaras y alarmas servirán para lograr mayor seguridad, además de que los integrantes del mismo se convertirán en los ojos de los vecinos para reportar irregularidades.

María Guadalupe Penilla, de Santa María Xalostoc, expresó que los comités brindarán mayor seguridad a la colonia en su conjunto y a todos los vecinos, que trabajarán en coordinación con los policías adscritos a la colonia; “en la comunidad se han visto cambios, ya pasa más la patrulla, los comandantes se acercan con los vecinos, es lo mejor que ahorita puede estar pasando”, dijo.

Los Comités por la Paz tendrán la función de colaborar con las autoridades de seguridad pública para realizar diagnósticos sobre las problemáticas de violencia, conflictividad social, factores de riesgo en las comunidades, proponer acciones de prevención social de la violencia y del delito, de la resolución pacífica de conflictos y la reconstrucción del tejido social, además de impulsar jornadas, campañas y actividades de Cultura de Paz.

(Foto: Especial Portal)

Cobra 2 vidas imprudencia de conductor ebrio en auto de lujo: impacta una camioneta de pasajeros

ORLANDO SALINAS
Aparatoso choque y volcadura de una unidad de transporte público y dos vehículos más dejó como saldo dos mujeres muertas y 11 lesionados en la autopista México-Pachuca a la altura del municipio de Tecámac.

El accidente ocurrió la madrugada de este domingo, cuando una camioneta de servicio público de la ruta Unión Independiente de transportes de Ecatepec grupo Morelos S.A. de C.V. con número económico 102 y placas de circulación 836-623-J, circulaba por la autopista México-Pachuca.

Al llegar al kilómetro 34+190, a la altura de la colonia Villas del Real, municipio de Tecámac, fue impactada por un automóvil de lujo BMW, tipo 32S1 de color blanco, con placas de circulación RAC-309-A del Esta-

do de Morelo, el cual era conducido por un hombre en estado de ebriedad.

Tras el fuerte choque, la camioneta de servicio público volcó sobre su lado izquierdo, mientras que el auto de lujo quedó destrozado de la parte frontal, otro vehículo más también resultó afectado y quedó recostado sobre su lado derecho.

Al lugar arribaron los servicios de emergencias, quienes atendieron a 11 personas que resultaron lesionadas, sin embargo, certificaron que dos mujeres habían muerto al salir proyectadas de la unidad.

La zona fue acordonada mientras que el personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), llevó a cabo las diligencias correspondientes y ordenó el levantamiento de los cuerpos.

El responsable que manejaba el vehículo de lujo identificado como Carlos Rubén ‘N’, de 35 años de edad, fue trasladado al hospital en calidad de detenido, mientras los dos conductores más fueron puestos a disposición del Ministerio Público donde se deslindará su responsabilidad.

(Foto: cortesía)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 30 de marzo de 2026,
Año 27, No. 7500

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

MARTHA ROMERO
La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) informó que autoridades de la administración central e integrantes de la comunidad estudiantil del Centro Universitario Nezahualcóyotl acordaron la reactivación total de actividades en el Centro a partir del lunes 6 de abril.

En un comunicado se señaló que dicha determinación se tomó derivado de los acuerdos alcanzados para la atención y el seguimiento de las denuncias emitidas por la comunidad estudiantil, además de que se garantizará la seguridad académica de toda la comunidad de este espacio académico.

De acuerdo con la Máxima Casa de Estudios de la entidad, las instalaciones del Centro Universitario Nezahualcóyotl serán entregadas en los próximos días, aunque no se precisó fecha ni hora.

Sin embargo, anunció que el próximo lunes 6 de abril se llevará a cabo una mesa informativa con la comunidad del Centro para hacer de su conocimiento las

Reanudará clases CU de la UAEM en Neza tras acuerdo entre directivos y paristas



acciones y la dinámica con la que estará operando a partir de esa fecha.

Resaltó que, de forma responsable y en esquemas de diálogo permanente, es posible avan-

zar hacia la construcción de una universidad más justa e incluyente para toda su comunidad.

Cabe señalar que el pasado 10 de marzo la asamblea del CU Nezahualcóyotl determinó irse a

paro total de actividades para exigir la atención a una serie de denuncias de la comunidad contra dos docentes, acusados de acoso y hostigamiento sexual.

Por ello, para dar seguimiento a dichas denuncias, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, el pasado 23 de marzo, informó que las dos personas servidoras universitarias vinculadas a servicios escolares y la coordinación de una licenciatura impartida en el Cen-

tro, fueron separadas de sus cargos para que no puedan ingresar a los espacios universitarios.

Agregó que no podrán llevar a cabo actividades académicas, administrativas, culturales, deportivas o de cualquier otra índole en la universidad, además de que darán puntual seguimiento a las denuncias que la administración central ha recibido de la zona oriente de la entidad.

(Foto: Especial Portal)

Esperan un milagro de Semana Santa en el Valle del Conejo ante pérdida de turismo

MARTHA ROMERO
Después de la pandemia por COVID 19, y aún antes, la cifra de visitantes al Valle del Conejo era de entre tres mil y cuatro mil, pero en las últimas fechas ha disminuido en 50%, lo que ha repercutido en la economía de quienes dependen del turismo, expresó María Isabel Estanislao Gutiérrez, presidenta de la mesa directiva de este valle ubicado en San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.

Añadió que actualmente, cada fin de semana, los prestadores de servicios de este valle reciben a un promedio de dos mil personas, por lo que esperan que en este periodo vacacional con motivo de la Semana Santa la afluencia de visitantes aumente de manera considerable.

Señaló que aunado a la emergencia sanitaria que comenzó en marzo de 2020 y se extendió hasta mayo de 2023, otro de los factores que han repercutido en la baja de visitantes son los incidentes que se registraron en parques ecoturísticos ubicados en La Marquesa, así como al mal estado en el que se encontraba la carretera que conduce a éste y a otros valles y a la inseguridad que se ha registrado en zonas cercanas.

Indicó que entre las atracciones que los visitantes pueden encontrar en el Valle del Conejo está la diver-

sidad de gastronomía, paseo en caballo, tirolesa, tiro al blanco, gotcha, cuatrimotos, la renta de kioscos, el mirador, senderismo, zona para acampar, venta de artesanías, dulces típicos, entre otros, mismos que tienen un costo accesible y la entrada tiene un costo de 50 pesos.

Estanislao Gutiérrez añadió que en la zona boscosa que rodea al espacio que alberga las atracciones del valle aún se pueden observar venados, conejos, teporingos, correcominos o gallina de monte y ardillas, además de que para cuidar a estas especies también han externado que está prohibida la caza ilegal.

Resaltó que en este valle no tienen problemas con la tala ilegal, tema del que se han visto ajenos, al

contrario, hay brigadas conformadas por los mismos prestadores de servicios y pobladores de San Pedro Atlapulco que se encargan de reforestar en espacios donde los árboles por la misma naturaleza han caído, así como para recolectar basura en carretera, caminos y bosques.

Mencionó que, aunado a estas tareas de vigilancia para salvaguardar la seguridad de los visitantes al Valle del Conejo, tienen el apoyo de la policía municipal de Ocoyoacac, que realiza rondines de mañana, tarde o noche.

Por último, junto con los integrantes de la mesa directiva, reiteró la invitación a los turistas para que visiten este parque que tiene un horario de 7:00 a 19:00 horas.

(Foto: cortesía)



Casi un año concede el GEM para regularizar transporte público de pasajeros

La Secretaría de Movilidad, del Estado de México anunció que los transportistas tendrán hasta el 18 de diciembre de 2026 para continuar trámites referentes al otorgamiento de concesiones, autorizaciones de base, terminales, derroteros, lanzaderas, alargamientos y modificaciones de derroteros, así como para las concesiones vencidas no prorrogadas.

Por su parte, las personas distintas a los titulares de las concesiones que acrediten su interés jurídico podrán realizar trámites de otorgamiento de prórrogas, baja y sustitución de vehículos.

Juan Hugo de la Rosa García, Secretario de Movilidad (Semov), mencionó que uno de los objetivos es integrar un Registro Estatal de Transporte Público con certidumbre para los prestadores del servicio, “una demanda legítima del sector transportista”, y con ello, garantizar un transporte seguro, cómodo, eficiente y amigable con el medio ambiente, en beneficio de las y los mexiquenses.

El titular de la Semov indicó que estas disposiciones fueron publicadas en las ediciones del Periódico Oficial ‘Gaceta de Gobierno’ del 19 y 25 de marzo de 2026, para dar continuidad al proceso de regularización y ordenamiento del servicio de transporte público en el Estado de México, luego de que el periodo anterior para realizar estos trámites venció el 15 de diciembre del 2025.

En el Periódico Oficial ‘Gaceta de Gobierno’ del 25 de marzo, la Semov abre la posibilidad para culminar trámites de concesiones vencidas no prorrogadas y movimientos adicionales (como cambios de ruta o paraderos) para quienes iniciaron el proceso en tiempo y forma; el requisito indispensable



es haber realizado el pago de derechos correspondientes antes de la entrada en vigor del acuerdo y acreditar el cumplimiento de los requisitos legales originales.

En el Periódico Oficial ‘Gaceta de Gobierno’, publicado del 19 de marzo de 2026, la Secretaría de Movilidad (Semov) instruye a la Dirección del Registro Estatal de Transporte Público dar continuidad a los trámites de otorgamiento de prórrogas, baja y sustitución de vehículos, que soliciten las personas distintas a los titulares de las concesiones. Lo anterior, siempre y cuando acrediten fehacientemente el interés jurídico. Además de que se dará a conocer la lista inicial de poseedores de concesiones que sean candidatos a la transferencia de la titularidad.

Para tal efecto, es necesario que los interesados presenten:

- Cesión de derechos realizada entre particulares en documento privado.
- Cesión de derechos realizada entre particulares y ante fedatario público.
- Acta de Asamblea de Accionistas en la que se realiza la aportación de la concesión por parte del posesionario, a una persona jurídica colectiva.
- Acta de Asamblea de Accionistas en la que se realiza la aportación de la concesión por parte del concesionario original, a una persona jurídica colectiva.

(Foto: Especial Portal)

Plantea Itzel Pérez marco legislativo para detonar la economía con impulso a MIPyMES

MARTHA ROMERO

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2024, en el Estado de México las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) emplean a cerca de 2 millones 754 mil personas y generan ingresos anuales por casi 26 mil millones de pesos.

Por ello, con el objetivo de fomentar la creación de las unidades productivas y brindar apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad, la legisladora Itzel Guadalupe Pérez Correa, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), propuso expedir la Ley Estatal de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPyMES),

Explicó que la iniciativa también busca la habilitación de incubadoras de negocios en los centros de educación media superior y superior, que faciliten el establecimiento de empresas formales y competitivas, así como sentar las bases para la planeación y ejecución de las actividades encaminadas a su desarrollo, y para la participación estatal, municipal y de los sectores involucrados.

Resaltó la necesidad de un



marco normativo que no sólo reconozca la importancia de las MIPyMES sino que las respalde, les abra camino, les quite obstáculos y les permita crecer, además de que pretende establecer los instrumentos para la evaluación y actualización de las políticas, programas, instrumentos y actividades de fomento para la productividad y competitividad.

Pérez Correa indicó que la propuesta busca fomentar el acceso al financiamiento, capitalización, incremento de la producción, constitución de nuevos negocios y la consolidación de los existentes, así como promover la compra de productos y servicios estatales competitivos por el sector público, personas consumidoras mexiquenses, inversionistas y

compradores nacionales y extranjeros.

También, dijo, contempla la creación de un Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para promover, analizar, evaluar y dar seguimiento a los esquemas, programas, instrumentos y acciones en su apoyo en los ámbitos regional, municipal, estatal, nacional e internacional.

Añadió que se integraría por los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Instituto Mexiquense del Emprendedor y de las secretarías de Finanzas; Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y Cultura y Turismo; del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; de la Universidad Autónoma del

Estado de México (UAEMex), además de cinco integrantes de asociaciones o cámaras estatales y cinco personas académicas especialistas en competitividad.

Precisó que, si bien la Ley de Fomento Económico estatal contempla acciones para este sector, estas resultan insuficientes frente a la realidad actual, especialmente después de la pandemia, que

afectó la fuerza laboral y empresarial de la entidad.

Finalmente, resaltó que este ordenamiento sería una alternativa legislativa que pretende incidir en el desarrollo estatal, en la política de empleo y producción, y, sobre todo, en la generación de ingresos para las familias y el propio estado.

(Foto: Especial Portal)

Destaca el Verde como el partido con menos irregularidades en ejercicio de recursos

El dirigente estatal del PVEM, José Alberto Couttolenc Buentello, destacó que, “mientras en otros casos las observaciones [fiscales] son altas, en el Partido Verde son mínimas. Eso habla de que aquí hay orden y responsabilidad en cómo manejamos los recursos”.

Con solo 1,126.22 pesos en observaciones a su informe anual 2024, recientemente validadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtuvo el monto más bajo en el Estado de México, frente a un proceso

que acumuló sanciones por más de 11.2 millones de pesos.

Con este resultado, el PVEM se consolida como la fuerza con el menor nivel registrado en la entidad, lo que confirma una forma de trabajo basada en el cumplimiento y el buen uso de los recursos públicos.

Este resultado es consistente con otros procesos de revisión, incluyendo la fiscalización de campañas 2023-2024, donde el Partido Verde también se ubicó entre los niveles más bajos en el proceso.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Crece Morena en Comités.
- » Campaña de afiliación al PRI.
- » Un éxito el PrimaveraArte.

Mientras el PRI hasta hace poco tenía gran parte de sus comités municipales cerrados (suponemos que ahora con su reciente proceso de renovación de dirigencias locales ya tienen operando sino el total, al menos algunos), y no se diga a nivel nacional, Morena arrancó este fin de semana en todo el país (71,541 seccionales para ser exactos), la instalación de los Consejos Municipales en Defensa de la Transformación, y obviamente el Estado de México no fue la excepción, donde la dirigente nacional María Alcalde estuvo en la entidad tomándole protesta a los morenistas de Chalco. Su presidenta estatal Luz Ma. Hernández Bermúdez estuvo en San Antonio La Isla, Villa del Carbón y Lerma (donde estuvo una de las fundadoras de Morena, Bertha Elena Luján Uranga, madre de la dirigente nacional Luisa María Al-

calde Luján) así como en el emblemático Villa Victoria, y lo llamamos así porque es el único que nunca ha perdido el Revolucionario Institucional, y no precisamente por este instituto político sino por el líder político (cacique le llaman algunos de sus adversarios) Mario Santana Carbajal, quien nunca ha sido derrotado ni como candidato ni como operador político en ese municipio, aunque sí en la elección de gobernador de 2023 porque como Secretario de Organización del PRI estatal era el jefe de los delegados municipales y distritales que son los operadores políticos en territorio, aunque no electorales porque esos son otros que dependen de la secretaría de ese mismo nombre o Acción Electoral, aunque también es cierto que fue una responsabilidad compartida porque en una elección de gobernador las decisiones en materia de operación política y movilización electoral durante el “día D” (así se le dice en el argot a la jornada electoral) no las toma una sola persona, pero volviendo al tema, para el partido fundado por Andrés Manuel

López Obrador, son por lo menos 4 municipios mexiquenses los que le representan gran un reto, 3 de ellos prioritarios y uno solo por ser meramente simbólico, el ya mencionado, pues se trata de un municipio rural, como casi todos los que le quedan al tricolor, es decir, puro pueblito, excepto Coacalco con el cacique David Sánchez Isidoro. Esto en cuanto a los ayuntamientos con gobiernos de extracción priísta. Los otros dos municipios grandes importantes en que deben enfocarse porque no los gobierna son los panistas Metepec. Veremos si hacen el intento por ganarlos, aunque para ello necesitarían una gran coalición con sus aliados y candidatos viables, y Luz Ma. Hernández por parte del partido y el responsable de la política en la entidad, Horacio Duarte Olivares, por parte del GEM, como la canción de “La Boa”: “lo saben, lo saben”. De cualquier manera, Morena se consolida no solo como el partido más grande e importante del país sino como el de mayor crecimiento, con estructuras que están llegando hasta las células territoriales que son los seccionales, algo de lo que el resto de los partidos carecen, aunque el PRI sí llegó a tenerlos. Así, pues, el camino rumbo al 2027 ... NOTAS CORTAS: Y ya que estamos con los municipios prioritarios, la Gobernadora

Delfina Gómez Álvarez, estuvo este fin de semana en Ecatepec, donde puso en marcha de 5 mil Comités por la Paz. Lo malo para la 4T es que no solo hay división interna sino hasta fuego amigo, pero lo bueno, para ellos, es que la oposición no tiene con quien competir en el municipio más grande del Edomex ... PARTIDOS POLÍTICOS: Exactamente el mismo día que Morena toma protesta a sus comités, el PRI inicia su Jornada Nacional de Afiliación. Interesante porque continúa la “desbandada” en el otrora partidazo que, bajo el mando de su desprestigiado dueño, perdió no miles sino millones de militantes. Veremos cuántos nuevos priístas logra sumar la dirigente estatal Cristina Ruiz Sandoval en la entidad ... Y ya que la mencionamos, la Presidenta del CDE del PRI mexiquense, Cristina Ruiz Sandoval, visitó la Feria de la Obsidiana, uno de los eventos culturales más representativos de la región en Teotihuacán ... El líder del Movimiento Territorial, MT, en el estado, Roberto Sánchez Pompa, presidió la entrega de reconocimientos a militantes en Metepec. Lo acompañó su dirigente municipal Jonathan Pichardo ... El líder estatal del PVEM, José Alberto Couttolenc Buentello, aseguró que su partido registró el monto más bajo en observaciones tras la reciente revisión del INE a

su informe anual 2024, con solo \$1'126.22. “Mientras en otros casos las observaciones son altas, en el Partido Verde son mínimas. Eso habla de que aquí hay orden y responsabilidad en cómo manejamos los recursos”, aseguró ... AYUNTAMIENTOS: El presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, encabezó la Mesa de Paz y la estrategia de Atención a las Causas, denominada Bailemos Juntos por la Paz, en el corazón del municipio, la Glorieta Morelos, lugar en el que niñas, niños y jóvenes de academias de baile realizaron una demostración de su talento en este espacio público ... Tras el éxito del PrimaveraArte 2026, los toluqueños ya esperan la tercera edición. Veremos como se pone la sexta con Ricardo Moreno Bastida como alcalde ... La Presidenta Municipal de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimerman, presidió la quincuagésima novena sesión ordinaria de cabildo. Este mes el municipio tiene varias actividades como la ceremonia del equinoccio en San Pedro Techuchulco y las actividades de la Semana Santa ... Feliz inicio de semana y de vacaciones para algunos suertudos ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

REDACCIÓN PORTAL

Sheinbaum reivindica el derecho de mujeres al ejido y a la propiedad

Desde la alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum pardo encabezó la entrega de 138 documentos agrarios a mujeres propietarias, con lo que suman más de 30 mil títulos agrarios entregados a mujeres de todo el país y la meta es llegar a 150 mil durante su sexenio.

“Pero uno de los derechos que parecía más difícil, es el derecho a la propiedad, parecía como que las mujeres no teníamos derecho a tener una casa. Y en los derechos agrarios parecía que las mujeres no teníamos derecho a ser ejidatarias o comuneras ¿quién dijo eso? ¿dónde estaba escrito? En ningún lado.

“Imagínense que ahora hasta trabajo le ha costado a Edna (Vega, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), porque decían las mujeres ‘¿pero será que yo puedo ser ejidataria? ¿será que yo puedo ser comunera?’ Claro que podemos ser ejidatarias y comuneras, tener los derechos agrarios. Y eso es lo que estamos reivindicando el día de hoy con ustedes.

“Estamos reivindicando a los pueblos originarios, estamos reivindicando el suelo de conservación, estamos reivindicando a las mujeres que trabajan en el campo, estamos reivindicando los de-

rechos de las mujeres, y en particular, los derechos agrarios de las mujeres mexicanas”, afirmó.

De los 138 documentos agrarios que se entregaron hoy, 98 fueron constancias de vigencia de derechos; 20 transmisiones de derechos agrarios a su favor, seis certificados parcelarios, seis certificados de uso común, dos títulos de solares urbanos y seis credenciales de Órganos de Representación.

Destacó que ser la primera mujer Presidenta representa una responsabilidad para reivindicar a todas las mujeres mexicanas, de la historia y de la actualidad, por lo que hizo ver la importancia de programas como la Pensión Mujeres Bienestar, la Cartilla de Derechos de las Mujeres y ahora el derecho a tener una propiedad.

La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, explicó que esta entrega es parte de las



acciones durante el mes de marzo como parte del Día Internacional de las Mujeres y representa uno de los mayores actos de justicia para las mujeres, ya que más de 70 por ciento de la tierra en el país la poseen los hombres. Anunció que la dependencia que encabeza ya trabaja también en la redacción de una Cartilla de los Derechos de las Mujeres Agrarias. Además de invitar a las presentes a que formen parte de la Primera Red de Mujeres Rurales para trabajar

de manera conjunta y organizada.

La secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Julia Álvarez Icaza, destacó la importancia de las tierras en la capital del país, que alberga el 11 por ciento de la biodiversidad nacional, es la entidad número 1 en la producción de romeritos y la número 2 en producción de nopal, y confió en que cada vez sean más mujeres las que encabezan la representación agraria en el país.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

GILDA MONTAÑO

“Conócete a ti mismo”

Recién acabo un libro de una maravillosa mujer mexicana. Ella es del Estado que se ha destacado en forma significativa, por ser el más importante del país y es de la mera capital: Toluca. Ella hace muchos, muchos años se animó a vivir sin miedo, y a ser La primera en todo. La primera diputada federal; la primera notaría pública; la primera jueza conciliadora de Toluca; la hacedora de la Escuela de Enfermería de la UAEM; la primera abogada, junto con su hermana Lugarda, egresada de la UNAM; la primera en aquel terrible tiempo, en que a las mujeres: no se les tomaba en cuenta.

Así que, para que les de un poco de alegría, les contaré un hermoso relato que acabo de escribir. “Conócete a ti mismo”, es una de las premisas más importantes del Templo de Delfos. Las ruinas del Templo de Apolo en

Delfos, se remontan al siglo IV a C. Fue edificado sobre los restos de un templo anterior, fechado en el siglo IV a C. que a su vez fue erigido en el emplazamiento de otro del siglo VII a C. Su construcción se atribuye a los arquitectos Trofonio y Agamedes. Porque así me la imagino a ella: Remedios Albertina Ezeta Uribe.

“No importa esperar tanto tiempo. Me puedo quedar muy quieta, debajo de las estrellas. Siempre supe lo que quería, desde que tengo memoria. Por eso he trabajado tanto. Los ojos de mis hijos me persiguen. En el día brillante y en la obscuridad. Por eso voy a ver a la Pitonisa, para que me diga qué y cómo hacerle, para que sus corazones vuelvan a latir. ¿Será que estoy jugando a adivinar la historia de mi vida?

Sus corazones tendrán que ser recuperados. Están tan du-

ros y fríos como los cristales, que dejé junto a sus ventanas. Esos de brillantes filos por todos lados que son fuertes como los diamantes más fuertes. Habrá que resucitarlos. ¿Podré?

Camino y camino, y no encuentro la manera de llegar al Templo de Apolo. Me cuesta un trabajo increíble. Días, horas... es interminable. Sé que llegaré, porque están cerca miles de vides instaladas en el camino. Uvas rojas y blancas, y también nueces caídas al paso de los Robles. Después cambia todo: encuentro arbustos de maravillosos Laureles plantados en el camino.

Viajo en el tiempo y llego. El lugar está cerca y sigo en el camino... El Templo de Apolo me espera. Veo a lo lejos, el valle del Pleistoceno, junto al Monte Parnaso. Allí está enfrente Delfos. Y el gran, el permanente letrado que seguirá vivo a lo largo de toda la eternidad. “Conócete a ti mismo”, junto a 147 sentencias de virtudes y valores dadas a la humanidad, desde hace más de dos mil quinientos años.

Estoy tan cerca del cielo, que puedo hablar con los Dioses. Pido

protección y apoyo. Benevolencia y claridad. Ciencia y Sabiduría. Y todos los dones del espíritu. Sé que los voy a tener. Para mí y mi hijo. Mi libro lo dirá todo.

Encuentro paredes de estuco. Mármol blanco. Columnas enormes de piedras muy pesadas. Entro con miedo. Raro en mí, pero en verdad que tengo miedo. Pero ¿qué es exactamente lo que busco? Encuentro unas piedras con la inscripción: “Conócete a ti mismo” ¿Por qué? Muy sencillo: el secreto de la sabiduría y la felicidad radica en el conocimiento propio, o tal vez habría que decir: en el reconocer todo lo que no somos, y tratar de batallar por serlo.

Entré. Llegué a la hoguera. Estaba inmensamente cansada. Encontré a la sacerdotisa, mujer que tiene todas las respuestas, y yo solo quiero una: ¿El corazón puede volverse de carne y latir de nuevo? Sí, dijo ella. Sí puede.

Muchos corazones que rescatar. Me acerqué a la hoguera, sin quemarme. Metí las manos. Revolví años de conciencia nítida, pura, llena del amor que siempre le he teni-

do a la humanidad. Metí la inteligencia de todos mis recuerdos, y la gana de saber que todo acto de amor, es testimonio permanente. Metí experiencia y afecto. Y los saqué de esa impenetrable hoguera.

La Pitonisa por fin me dio una gran adivinación. Al dárme-la me advirtió: Quien quiera que fueses, tú que viniste a sondear a los arcanos de la naturaleza, si no hallas dentro de ti mismo aquello que buscas, tampoco podrás hallarlo fuera. Si tu ignoras las excelencias de tu propia casa, ¿cómo pretendes encontrar otras excelencias? En ti se halla oculto el tesoro de los tesoros. Conócete a ti mismo y conocerás al Universo y a los Dioses.

Ha sido un ejercicio casi infrahumano de toda una vida, pero valió la pena. Me fueron entregados de regreso unos corazones llenos de luz y de amor. Lo logré. Latían. Los puse junto al mío. Y así conté mi historia. Remedios Albertina Ezeta.

gildamh@hotmail.com

Desconocida en México y aprovechada por extranjeros la dalia: 'flor nacional' por decreto presidencial



GABRIELA LANDETTA
A pesar de que la dalia es la flor nacional por decreto del presidente Adolfo López Mateos, en México es casi desconocido su cultivo e importancia; mientras en otros países aprovechan su comercialización, destacó María Guadalupe Treviño de Castro, presidenta de la Asociación Dalia, A.C.

Fue el 13 de mayo de 1963 que el presidente López Mateos emitió ese decreto declarando a la dalia

como Flor Nacional de México, en todas sus especies y variedades. La decisión se basó en la belleza, diversidad y profunda conexión de la dalia con la cultura e historia de México.

“Desde hace 34 años nos hemos dedicado a rescatar la tradición del cultivo, conservación, consumo y aprovechamiento de todas las variedades de la flor, porque resulta que hace 34 años yo empecé a preguntar: “¿conoces la dalia? ¿Sabes que es la flor nacional de México?

¿Sabes que tiene decreto presidencial? No, no, no’, y nadie conocía a la dalia”.

En contraste, en otros lugares del mundo como Alemania e Inglaterra se admira, se cultiva y se comercializa esta flor de 42 variedades (35 endémicas de México), y se divide en sus categorías: herbáceas y arbustivas.

“Entonces dijimos: hay que rescatarla, no es posible que siendo nuestra, no la conozcamos, no la aprovechemos y no vivamos de ella como viven en otros países”, expresó Treviño de Castro a Portal Liberación.

En el Estado de México sólo diez municipios, entre ellos San José del Rincón, Tlalnepantla, Coyotepec y Tepotzotlán, han recibido semillas por parte de esta asociación y se les ha brindado capacitación para realizar su producción.

“Ya saben ahora cómo cultivar las dahlias. Nosotros obsequiamos las semillas, pero una vez que producen flores ya no van a tener que comprar ni que buscar material”, aseguró su presidenta, quien además se refirió a la donación que recientemente se hizo a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

“Obsequiamos semillas de cada una de las 42 especies y va a ser muy satisfactorio verlas en floración, y las arbustivas van a poder

reforestar. Entregamos 100 semillas de cada especie”, informó Guadalupe Treviño.

Asimismo, dió a conocer que la asociación cuenta con 250 personas que participan en la producción de la dalia, y a la fecha han visitado 17 estados del país para promover su cultivo.

Aunque existe producción a nivel nacional, ésta es de muy baja escala.

(Foto: Gabriela Landetta)

La perspectiva de discapacidad: de la sustitución a la autonomía

MANUEL MONTES DE OCA COLÍN

Durante muchos años, el sistema judicial trató a las personas con discapacidad desde una lógica de “protección” que, en realidad, implicaba sustituir su voluntad. Se pensaba que lo correcto era decidir por ellas. Hoy, afortunadamente, ese paradigma está cambiando. Dos criterios recientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación marcan con claridad esta transición hacia un modelo centrado en la dignidad humana, la igualdad y la autonomía.

El primero, identificado con el registro digital 2018746, establece que las personas con discapacidad deben ser tratadas bajo los principios de igualdad y no discriminación. Esto, dicho en términos sencillos, significa que no basta con reconocer derechos en el papel: las autoridades –incluidos jueces y tribunales– están obligadas a eliminar las barreras que impiden a estas personas ejercerlos plenamente. No se trata de dar un trato “especial” por compasión, sino de garantizar condiciones reales para que participen en igualdad de circunstancias. Por ejemplo, proporcionar intérpretes, ajustes razonables o formatos accesibles en los procesos judiciales.

El segundo criterio, ahora jurisprudencia obligatoria (registro digital 2025639), va aún más lejos y rompe con una práctica tradicional: el nombramiento de un “representante” que decide por la persona con discapacidad. La Corte concluye que esta figura no es compatible

con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, porque vulnera el derecho a tomar decisiones propias y a vivir de manera independiente.

Este cambio es profundo. Implica reconocer que las personas con discapacidad no necesitan que alguien las sustituya, sino apoyos para ejercer su capacidad jurídica. Es decir, el Estado debe ayudar a que comprendan, decidan y participen, no reemplazarlas. La diferencia es crucial: pasar de un modelo de tutela a uno de acompañamiento.

En la práctica judicial, esto obliga a jueces, abogados y autoridades a replantear su actuación. Ya no es válido asumir que una persona “no puede” decidir; lo correcto es preguntarse qué necesita para poder hacerlo. Este enfoque no solo cumple con estándares internacionales, sino que fortalece el acceso a la justicia.

La perspectiva de discapacidad, entonces, no es un añadido opcional: es una exigencia constitucional y convencional. Coloca en el centro a la persona, reconoce su dignidad y combate prejuicios históricos. Hablar de inclusión en los tribunales es, en el fondo, hablar de un sistema más justo para todos.

Porque una justicia que escucha, adapta y respeta la autonomía de las personas con discapacidad no solo corrige desigualdades: reafirma el valor esencial de toda persona como sujeto de derechos, capaz de decidir sobre su propia vida.

Más estricta vigilancia sanitaria a productos cárnicos de Huixquilucan

Con el fin de garantizar la venta de productos cárnicos para consumo humano que cumplan con los lineamientos sanitarios, la Secretaría de Salud del Estado de México, Macarena Montoya Olvera, se reunió con tablajeros introductores de ganado de Huixquilucan, con quienes acordó diversas estrategias y brindar orientación sobre las disposiciones oficiales en la materia.

Durante el encuentro destacó que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez ha instruido que se trabaje a favor de la salud y el bienestar de la población mexiquense, por lo que a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios estatal (COPRISEMEX), habrá una comunicación constante para brindarles la información necesaria sobre las disposiciones que rigen su actividad.

Por su parte, los expendedores de carne de este municipio refrendaron el compromiso para vender productos de calidad y explicaron que cumplen con las normas que establece el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y agradecieron el apoyo del gobierno estatal para recibir la capacitación en la materia por parte del sector salud.

Acompañada por el Director de Regulación Sanitaria, Alberto Castaño Jiménez; el encargado del Área Jurídica de la COPRISEMEX, Benjamín Vera Sánchez; la Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública, Nanancy Siria Torreblanca y la Subdirectora de Prevención y Control de Enfermedades del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Fernanda Serrato López, la secretaria de Salud, se comprometió a realizar una visita de supervisión y orientación en el rastro municipal de Huixquilucan y con ello impulsar a este sector productivo y evitar riesgos a la salud pública.

(Foto: Especial Portal)



Alma Herrera, la especialista de UAEM que ha cumplido su sueño de “traer bebés al mundo”



Desde muy pequeña, Alma María Magdalena Herrera Arciniega tenía claro su destino: quería recibir bebés. Su historia es reflejo de determinación y constancia para alcanzar un sueño que, con el tiempo, se transformó en una vocación profundamente humana. Hoy es especialista en Ginecología y Obstetricia y responsable de esta área en la Clínica Multidisciplinaria de Salud de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Nacida en el entonces Distrito Federal, es la mayor de cinco hermanos en una familia que le inculcó el valor del compromiso. Creció en Tlalpan, donde cursó su educación básica y media en una escuela religiosa, un entorno que fortaleció su disciplina y consolidó una convicción que no cambiaría con los años.

“Cuenta mi mamá que desde chiquita yo decía que quería recibir bebés. Cuando decidí estudiar medicina, todos reaccionaron bien. Siempre tuve el apoyo de mi mamá, de mi papá y de mis hermanos”, recordó.

Su formación profesional implicó también cambios y esfuerzo constante. Se trasladó al Estado de México para ingresar a la Facultad

de Medicina de la UAEMex y posteriormente cursó la especialidad en Ginecología y Obstetricia en el Hospital de la Mujer.

Fueron años de estudio intenso: cinco de licenciatura, además de internado y servicio social, seguidos de cuatro más de especialización, marcados por guardias, exigencia

académica y sacrificios personales.

“En la Facultad encontré grandes compañeros. Lo recuerdo como una etapa muy bonita, aunque implicaba estudiar muchísimo. Siempre tuve claro que debía terminar porque era lo que quería hacer”, señaló.

Herrera Arciniega subrayó que

su especialidad no solo demanda conocimientos clínicos, sino también sensibilidad y capacidad de escucha. Considera fundamental que la orientación en salud sexual y reproductiva comience a edades más tempranas, ya que niñas y adolescentes inician su vida sexual antes que en generaciones pasadas y requieren información, acompañamiento y espacios seguros.

Uno de los momentos que mejor define su vocación es el nacimiento. Para ella, cada parto representa una historia completa: desde el reto de un embarazo complicado hasta el llanto del recién nacido y el agradecimiento de la madre. “El agradecimiento de la paciente y las bendiciones que nos dan son experiencias muy significativas para cualquier ginecobstetra”, afirmó.

Además de su labor clínica, también se desempeña como do-

cente en ginecología práctica. Desde el aula, observa con orgullo el crecimiento de la participación femenina en la medicina y destaca la importancia de reconocer el trabajo de las mujeres en un ámbito históricamente dominado por hombres.

“Cada vez somos más mujeres luchando por lo que queremos. Estamos superando la condición de ser rezagadas. A las jóvenes que desean estudiar medicina les diría: es una profesión hermosa; si lo quieres, lo logras”, expresó.

Hoy, su objetivo es continuar acompañando a sus pacientes, retribuir a la UAEMex lo que le ha brindado y apoyar a las nuevas generaciones en su desarrollo. Pero, sobre todo, seguir confirmando aquella promesa hecha en la infancia: convertirse en lo que siempre soñó y ejercerlo con pasión.

(Foto: Especial Portal)

También salud emocional de menores con cáncer y de sus cuidadores merece atención

GABRIELA LANDETTA
La fundación Afoxkalli de Toluca colabora con hospitales en la parte psicológica y psicoterapéutica de los pacientes oncológicos, especialmente menores, así como de sus cuidadores que principalmente son sus madres, informó a Portal Liberación, su presidente, Leonardo Millares Cano.

“Nosotros somos los que estamos haciendo la producción de las pelucas oncológicas y hacemos los eventos para la recaudación de trenza (...) al DIFEM. le estamos produciendo las nuevas colecciones de pelucas, que son más modernas que son con colores, que tienen estilo, y el objeto principal es apoyar a niñas niños y adolescentes con cáncer”.

Destacó además que la fundación tiene como propósito apoyar a personas vulnerables con cáncer, a través de su programa ‘Súper Guerreros’. Mencionó por ejemplo que en el Hospital para el Niño brindaron respaldo psicoemocional en el último año, a por lo menos 450 infantes y por ende también a sus madres.

“A veces tenemos dinámicas educativas o socioemocionales que les ayuden de alguna manera a sobrellevar este proceso tan complicado, que es el cáncer porque la mayoría nos concentramos en el

paciente oncológico: enferma el niño pero la cuidadora es la madre y entonces la mamá queda descuidada, y ahí es donde estamos nosotros, a tratar de procurarlos a ambos”, explicó. Millares Cano.

Una de las formas mediante las cuales les brindan ayuda se realizan con el apoyo voluntario de diversas empresas. Mencionó que, por ejemplo, el Día del Niño no se entregan juguetes, sino artículos necesarios para el paciente como puede ser un libro para colorear o materiales de distracción o útiles en cama.

“Este tipo de experiencias también son positivas y constructivas. Nosotros las convertimos en cuentos para contarle a la gente lo que nosotros vivimos. Algunos de ellos te pueden decir que de repente ayu-

damos a niños o niñas durante un año dos en sus quimioterapias y de repente desgraciadamente fallece.”

Pero el apoyo no concluye cuando el paciente pierde la batalla contra el cáncer, sino que la fundación ayuda durante un tiempo, a las familias en duelo y que carecen de recursos.

“Entonces imagínate: tienes un niño, se te enferma dos años, luchas con él hasta la muerte y luego te quedas sola (...) entonces ayudamos a las mamás en ese momento, las incluimos en los programas durante un tiempo. No las podemos dejar a la deriva. Son experiencias muy fuertes que te marcan”, concluyó.

(Foto: Gabriela Landetta)



Padecimientos ortopédicos más graves, consecuencia de remedios caseros antes de atención especializada

MARTHA ROMERO
Actualmente, hasta el 30% de los pacientes, con un padecimiento muscular o de huesos, tuvo una atención empírica de manera previa, lo cual no solamente puede no resolver su padecimiento, sino también agravarlo, aseveró Eduardo Dávila Sánchez, presidente del Colegio de Ortopedia del Estado de México.

Añadió que este porcentaje que se registra en urgencias y centros médicos requieren una atención ortopédica o traumatológica, pues lamentablemente con la presencia de unidades de alta velocidad y personas en motocicleta, aunado al estado de las vías de comunicación en la entidad, existe un riesgo agravado de padecimientos en traumatología.

Refirió que en este órgano colegiado conformado por 160 especialistas llevan a cabo amplias jornadas en materia de actualización, pues los sistemas de salud están llamados a visibilizar los padecimientos y el tratamiento oportuno que deben brindar ante enfermedades relacionadas al sistema muscular y esquelético.

Dávila Sánchez, indicó que al interior del órgano se han llevado a cabo esquemas de actualización y certificación de profesionales en el ramo, así como conferencias



en materia de lesiones raquiomeulares, tratamiento del paciente politraumatizado y manejo de urgencias.

Resaltó que actualmente México tiene un amplia gama de especialistas de alto nivel que ejercen a nivel local y en diferentes latitudes del mundo, por lo que el mantener un tratamiento oportuno de los diagnósticos y seguimiento se vuelve una necesidad primordial.

Finalmente, señaló que el Colegio de Ortopedia del Estado de México es un órgano colegiado que busca la profesionalización y especialistas en la materia que atienden padecimientos relacionados con la movilidad, la ortopedia y los traumatismos a los que está expuesta la población, además de que está llamado a brindar información clara y oportuna.

(Foto: Especial Portal)

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) auxilió y coadyuvó en la elección de la persona representante indígena ante el ayuntamiento de Chapa de Mota dando cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) para garantizar un proceso transparente, legal y respetuoso de los derechos de quienes las y los habitantes de comunidades originarias.

Derivado de lo anterior, previo a la jornada de votación, el IEEM, bajo la coordinación operativa de la Dirección Jurídico Consultiva, brindó asesoría y orientación a las autoridades municipales, actividades que incluyeron entre otras, la

Asesora IEEM elección de representante indígena en Chapa de Mota

capacitación del personal del ayuntamiento en materia electoral, así como, el diseño y remisión de los modelos de actas de jornada, de escrutinio y cómputo, sábanas de resultados y hojas de incidentes.

Conforme a la convocatoria emitida por el ayuntamiento, publicada en los idiomas español y

tomí, la elección de la persona representante indígena se llevó a cabo en dos etapas: la primera, el 15 de marzo en cuatro de las ocho comunidades de Chapa de Mota: San Gabriel, El Quinte, Santa Elena y Santa María; la segunda, el 22 de marzo en San Felipe Coamango, Dongu, San Juan Tuxtepec y San Francisco de las Tablas.

Personal del IEEM observó el proceso de votación efectuado a mano alzada, el cómputo, la declaración de validez de la elección, la entrega de Constancia de Mayoría y la publicación de resultados.

Es importante mencionar que, a través de la Oficialía Electoral y de la Unidad de Comunicación Social, se documentaron las actividades realizadas para la elección de la persona representante indígena.

En este ejercicio de acompañamiento participaron las siguientes áreas administrativas del IEEM:



Presidencia, Secretaría Ejecutiva a través de la Oficialía Electoral, las Direcciones de Organización, de Partidos Políticos y de Participación Ciudadana; además de las Unidades Coordinadora de Género y de Comunicación Social.

La colaboración del IEEM en estos procesos electivos a nivel muni-

cipal, coadyuva en el cumplimiento de las resoluciones jurisdiccionales; además, promueve la participación de los pueblos indígenas, al consolidar prácticas democráticas que respetan sus derechos y promueven su representación efectiva.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h
Sábados
⌚ 9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
⌚ 7 a 17 h
Viernes
⌚ 7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
⌚ 8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
⌚ 14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
⌚ 9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
⌚ 8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
⌚ 7:30 a 19 h
Sábado
⌚ 8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
⌚ 8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
⌚ 8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140